

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Bolsa Consejo de la Magistratura Escuela Judicial”

Vigencia:

- Desde el 01 de marzo hasta el 31 de marzo del 2026.

Condiciones:

- Para pagos de cuotas y cursos en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura.

Medios de pago habilitados:

- Aplica únicamente a transacciones realizadas con tarjetas físicas y con billeteras electrónicas (Apple Pay / Google Pay) con tarjetas de crédito Mastercard Dúo Clásica, Black o Albirroja, emitidas por ueno bank.
- Válido para compras realizadas de manera física en los POS de la Red Upay.
- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
nivel 5	40%	Gs. 500.000	Gs. 200.000
nivel 4	30%	Gs. 500.000	Gs. 150.000
nivel 3	25%	Gs. 500.000	Gs. 125.000
nivel 2	15%	Gs. 500.000	Gs. 75.000
nivel 1	10%	Gs. 500.000	Gs. 50.000

- El tope de compra/reintegro estará limitado a cada cliente conforme su nivel, durante la vigencia de la promoción.
- El porcentaje de reintegro será según el nivel de cliente vigente que tengas al momento de realizar el pago. Si la compra genera un cambio de nivel, el nuevo porcentaje de reintegro aplicará solamente para siguientes pagos.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.

- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.
- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de las terminales (POS) habilitadas para esta promoción. Te recomendamos confirmar con el comercio antes de pagar que están utilizando el dispositivo y/o canal de pago correcto.

Plazo de acreditación del reintegro:

- Tarjetas de crédito: hasta 8 días hábiles, inclusive
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (<https://www.ueno.com.py>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Versión 01 | Marzo 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py
